

Universidad Nacional de Salta

**SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD**

Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 0873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

"1973-2023 - "50 Aniversario de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad"

TARTAGAL, 10 de noviembre de 2023

EXPTE. N° 20.232/21

RESOLUCION: 553-SRT-2023

VISTO

La Res. CDNAT. N° 271/23 mediante la cual se designa a la alumna Romina Rocío ROMERO, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura QUIMICA GENERAL de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones.

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Poner en funciones a la alumna, **Romina Rocío ROMERO**, DNI N° 44.137.318, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Química General de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2022) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día **7 de agosto de 2023** y por el término de un (1) año o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTICULO 2º: Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de Auxiliar docente de segunda categoría para la mencionada asignatura. Cargo contemplado en la planta docente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, según Res. CS. 444/22 y prorrogada por Res. CS.233/23.

ARTICULO 3º: Comunicar a la interesada, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Perforaciones, a Dirección de Docencia y Alumnos y la Obra Social de la UNSa.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.